



Excusas  
para no  
pensar

LOS LECTORES PREGUNTAN  
A **EDUARDO PUNSET**

## ¿Cómo defender las convicciones?

MARCELINO M. A. PAMPLONA

**A**lgunas personas, cuando hablan, lo hacen con tal convicción que para interrumpir momentáneamente su inacabable discurso suelo preguntarles: «¿Eso que dices está comprobado?». Su actitud pasa, en un instante, de un desenfrenado optimismo a una mueca de pocos amigos; ni siquiera se habían planteado que, en la medida de lo posible, las hipótesis que uno adelanta debieran haber sido probadas.

Quiero decir que la mayor parte de las veces, si uno lo pensara, lo mejor sería callarse o, cuando menos, adelantar que lo que iba a decir no estaba totalmente probado. Todo, menos hacer gala de una gran seguridad agresiva al hablar de un tema determinado, no porque hubiera sido sobradamente probado, sino porque esa era su convicción pura y simple.

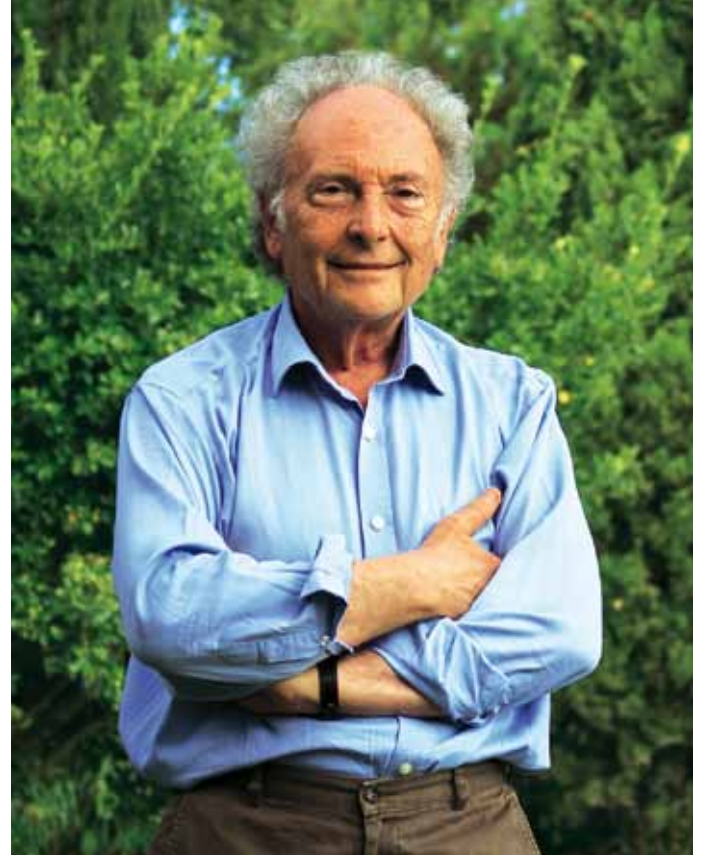
Tres cuartas partes de la humanidad se pasan la vida recordando en voz alta el talante de sus convicciones; para ellos, no tuvo ninguna influencia sobre la cultura humana la revolución científica; es decir, la sugerencia de que, antes de articular una opinión, lo más correcto era adelantar una hipótesis, intentar

comprobarla luego y, si resultaba probado, emitir la conclusión en forma de conocimiento, hasta que otros más tarde demostraran lo contrario.

La dimensión temporal del espacio es uno de los conceptos más complejos; los niños no dominan esta dimensión hasta que tienen casi los cuatro años. Igualito que un gusano, resulta que un niño de tres años ya gestiona la dimensión espacial de ir para delante y atrás; la de ir de un lado a otro y, finalmente, cuando ha crecido lo suficiente para caerse un día de la cuna, la última dimensión espacial, de arriba abajo.

Ahora bien, está lejos todavía de dominar la dimensión del tiempo; a los tres años sigue sin saber si los Reyes Magos ya han pasado o están a punto de llegar. A los cuatro años –yo lo he descubierto con mis nietas– ya dominan perfectamente las tres dimensiones espaciales y la cuarta del tiempo.

Pues bien, el más renombrado de los científicos, Isaac Newton, declaró, porque creía haberlo demostrado irrevocablemente, que el tiempo era absoluto en el sentido de que era idéntico para todo el mundo. Ya podía uno ponerse como se le antojara que el tiempo seguía siendo lo que era, hiciera uno lo que hiciera. Otro científico no menos reconocido universalmente



MARINA CANO

**"A veces, lo mejor es callarse. Todo, menos hacer gala de una gran seguridad sin haberlo comprobado"**

como el gran sabio de Occidente Albert Einstein descubrió, y pudo comprobar, que el tiempo era relativo; que dependía de la velocidad a la que iba uno y de la masa gravitatoria que lo envolvía. El tiempo no era absoluto.

Tres cuartas partes de la humanidad no se han parado a pensar si se han comprobado o no cosas mucho más sencillas que la naturaleza del tiempo. Comparado con la complejidad de la dimensión temporal –que no hemos tenido más remedio que cambiar a raíz de comprobar que no era absoluta,

sino relativa–, resulta mucho más sencillo comprobar de quién es la culpa del elevadísimo índice de paro entre los jóvenes, por qué los electores han cambiado de parecer con relación al pasado, cuáles son las motivaciones concretas de nuestro endeudamiento exterior, las causas que pueden adjudicarse a defectos de las políticas inmobiliarias o de las deficiencias de las políticas de prevención y previsión en la tragedia de Lorca. Es incomparablemente más fácil detectar las dimensiones apuntadas que descubrir la compleja dimensión temporal.

Tres cuartas partes de los ciudadanos, sin embargo, se obstinan en aducir su pertenencia al sector público, o a la empresa privada, o alguna convicción que sustentan desde que eran pequeñitos –«yo siempre he pensado...»–, dicen, como si esto tuviera más fuerza y mereciera más respeto que lo probado y comprobado mil veces. ■



Si quiere participar en la sección, envíe sus preguntas a [xlsemanal@tallerdeeditores.com](mailto:xlsemanal@tallerdeeditores.com) o a **XL Semanal**. 'Excusas para no pensar'. Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 6. 28027 Madrid